

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL AÑO 2024

Señores ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS  
COOPERATIVA DE TAXIS CONSOTA LIMITADA

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros separados de la COOPERATIVA DE TAXIS CONSOTA LIMITADA, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo por el año terminado en 31 diciembre de 2024 comparativos con el año 2023, así como un resumen de políticas contables significativas y notas de revelación de carácter específico y otra información explicativa.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### RESPONSABILIDAD DE LA REVISORIA FISCAL.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Esto conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio presencial en la misma sede de la Cooperativa, incluida la valoración de los riesgos materiales en los estados financieros, que podrían presentarse debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la COOPERATIVA de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que estimé adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros individuales preparados de conformidad con el marco de imagen fiel desde la presentación global, la estructura y el contenido de estos y de sus notas explicativas, asimismo la evaluación de las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel. Por otra parte, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, he evaluado si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como Entidad en funcionamiento para lo cual he evaluado las funciones de los responsables de la

administración de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de ella; de acuerdo a lo anterior considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión favorable.

#### METODOLOGIA PARA EL LOGRO PROPUESTO

Se realizaron las siguientes actividades: a) Se solicitó a los funcionarios responsables de causación, conciliación y nómina, los auxiliares correspondientes al periodo auditado año 2024. b) Durante el año 2024 se hizo revisión selectiva a los documentos contabilizados, los cuales fueron cotejados con la información soporte de estos. c) Se verifica para el periodo en mención, manuales, políticas, estatutos, Reglamentos y demás.

#### OPINION

En mi opinión, los estados financieros auditados de la COOPERATIVA DE TAXIS CONSOTA LIMITADA, tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 comparativos con el año 2023, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, notas y políticas más significativas por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Respecto al cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno, tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y actas, que reposan en sus archivos. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, cumplir con las normas inherentes a la entidad y lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones. En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea y consejo de administración. Además, el sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes.

#### FUNDAMENTOS DE LA OPINION

Fundamento de mi opinión es el hecho que he llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas las cuales fueron descritas), considero que la evidencia proporciono una base suficiente y adecuada para mi opinión Cuestiones Clave de la Auditoría. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad del periodo auditado.

#### GESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

En cumplimiento a la NIA 700 y 701 como Revisor Fiscal debo incluir la descripción de los riesgos considerados como más significativos durante el año 2024 y tratados en el contexto de la auditoría con el Gobierno Corporativo sin que ello implique expresar una opinión por separado. Lo anterior teniendo en cuenta informe de fiscalización y de aseguramiento, de acuerdo a la buena utilización adecuada de los elementos, así como la evaluación de la contabilidad durante el periodo auditable. En base a lo mencionado, considero que es una cuestión clave de auditoría los temas descritos a continuación, a fin de dar mayor comprensión sobre las revelaciones realizadas respecto a la información financiera Tomado

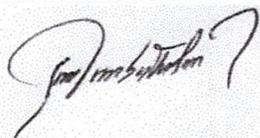
de los Estados Financieros a corte de diciembre de 2024 informo que los activos totales ascendieron a \$1.846.904.242 con un crecimiento del 15% sobre los activos del año anterior, que estaban en \$1.600.312.580 , lo pasivos quedaron en \$416.782.265 que comparado con los \$250.734.602 del año anterior significando un incremento del 66% siendo el rubro mayor los seguros de vehículos por responsabilidad civil contractual y extracontractual que la cooperativa adquiere y entrega a los asociados bajo sistema crediticio, a su vez el patrimonio pasó de \$1.349.577.978 en el 2023 a 1.430.121.977 en el 2024 significando un incremento del 6% Por otra parte en el año 2.024 los ingresos por servicios en la serviteca y por las cuotas de administración fueron \$2.372.775.956 con unos costos y gastos por \$2.283.013.920 dando un excedente por valor de \$89.763.036, mientras que en el año anterior 2.023 los ingresos por serviteca y cuotas de administración fueron de \$2.178.016.823 y los costos y gastos fueron \$2.100.947.871 para un excedente de \$77.068.951 presentando una variación positiva de \$12.694.084 o sea un incremento del 16.4%. Estas cifras dan razonablemente la solvencia económica y financiera que a la fecha presenta la Cooperativa y consolidan la ausencia de cualquier riesgo en su funcionamiento y operatividad.

#### OTROS ASUNTOS

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la COOPERATIVA DE TAXIS CONSOTA LIMITADA, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe, expreso una opinión sin salvedades sobre los mismos.

#### INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024: a) La contabilidad de la COOPERATIVA, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Consejo de Administración. c) La correspondencia se conserva adecuadamente y el procedimiento documentado se encuentra sujeto a la aprobación por parte de la gerencia administrativa. d) Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, han sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. f) Durante el año 2024 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General, que la correspondencia y los libros de actas se conservan debidamente; y que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social. g) El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.



JOSE DUMBERTO LEON ARIAS  
Revisor Fiscal T.P.6133-T